

4 1 2 7 5

199

199091



Int. Cl.:	E04 G

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

D. SALVADOR PLAXATS OLLÉ

de nacionalidad española, domiciliado en
Barcelona, calle Sagrado Corazón, núm. 14,
relativo a:

"DISPOSITIVO PARA TENSADO DE VARILLAS DE
HORMIGONES ARMADOS"

=====



26D

199091

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo para el tensado de varillas en hormigones armados, ideados con el objeto de ejecutar con facilidad y mínimo esfuerzo el expresado tensado de las varillas incorporadas en masas fluidas de hormigón, además de proporcionar un eficiente agarre que evita deslizamientos. - - - - -

5.

El referido dispositivo se caracteriza porque está constituido por un cuerpo tubular cilíndrico, con una abertura lateral y un extremo dotado de una base con orificio para paso de la correspondiente varilla, habiendo dentro de dicho cuerpo una pieza tubular roscada exteriormente y acoplada a una tuerca adyacente al extremo libre del expresado cuerpo tubular, y provista de una manija exterior para giro manual, derivándose de dicha pieza tubular unas aletas laterales que salen por la abertura del cuerpo tubular y articulan en una palanca de retención provista de dientes y accionable por giro en un plano axial de los elementos tubulares, y que efectúa el mordido de la varilla a través de la abertura del cuerpo tubular y de otra abertura adyacente de la propia pieza tubular, de modo que estando retenida la varilla por la referida palanca, se hace girar la mencionada tuerca para producir un desplazamiento axial de la pieza tubular con respecto al cuerpo tubular estable, y determinar la tracción de la varilla. - - - - -

10.

15.

20.

4:12:78

199091

26 DIC



Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la ilustran. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa la disposición objeto de esta invención, en su posición de reposo. - - - - -

Figura 2, corresponde a una sección de la figura anterior, por una línea II-II. - - - - -

10. La disposición de referencia, se compone de un soporte 1 formado de un cuerpo tubular envolvente 2 que tiene una abertura lateral 3 y una base dotada de una pieza acanalada 4 unida por soldadura, con un orificio 5 que comunica con el interior de dicho cuerpo 2. - - - - -

15. Dentro del cuerpo 2 se contiene corredera 6 formada por una pieza tubular 7 con roscado exterior 8 y una abertura lateral 9 que se corresponde con la abertura 3 del cuerpo 2; junto a la abertura 9, hay unas abetas exteriores 10 en la que articula mediante un eje 11 una palanca de retención 12 formando un mango 13 y estando dotada de unos dientes 14 que penetran por ambas aberturas 3 y 9. - - - - -

20. Una tuerca 15 se halla acoplada en la pieza corredera 6 junto al extremo libre del cuerpo tubular 2, con intercalación de una arandela 16 entre ambos elementos. Esta tuerca 15 tiene una aleta lateral 17 para articular, mediante un pasador 18 con clavija 19, una manija de accionamiento 20.-

4 12 75



26 DIC.

199091

5. El empleo de la disposición descrita, se lleva a cabo mediante la introducción del extremo de la varilla 21 objeto de tensado, pasando por el interior de la corredera 6 y siendo eventualmente retenida por una grapa 22 aplicada dentro de la base acanalada 4 del soporte 1, tras pasar por su orificio 5. - - - - -

10. En las anteriores condiciones, se actúa sobre la palanca 12 para que sus dientes 14, pasando por las aberturas 3 y 9, se apliquen contra la citada varilla; seguidamente, se hace girar la tuerca 15 mediante la manija de accionamiento 20, dando vueltas a la corredera 6 con el fin de que la misma se desplace conforme al giro de aquella tuerca que se apoya contra la arandela 16. Esta acción de desplazamiento axial de la corredera 6, produce un efecto de tracción para la varilla 21 que se halla en el interior de una masa fluida de hormigón. En la anterior situación permanece la varilla 21 hasta haberse realizado el fraguado del hormigón, tras lo cual, se afloja la tuerca 15 para poder liberar la varilla 21 tras el movimiento de la palanca de retención 12. - - - - -

20. La pieza acanalada 4 se adosa al encofrado o elemento contenedor de la referida masa de hormigón, de suerte que la varilla 21, emergente de dicha masa, es objeto de tracción desde la parte opuesta del soporte 1, de manera que durante esta acción, la palanca 12 sufre el correspondiente desplazamiento que tiene lugar a lo largo de la abertura 3 del cuerpo tubular 2. - - - - -

25.

Descritas convenientemente las características de la in-



199091

26 DIC

vención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

5.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: -

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 10. 1.- Dispositivo para tensado de varillas en hormigones armados, caracterizado porque está constituido por un soporte formado por un cuerpo tubular con una abertura lateral alargada y con un extremo dotado de una base con un orificio central para el paso de la correspondiente varilla, habiendo dentro de dicho soporte una corredera formada por una pieza tubular con roscado exterior, acoplada a una tuerca adyacente al extremo libre del cuerpo soporte y provista de una manija para accionamiento giratorio manual, derivándose de la citada pieza tubular unas aletas laterales que salen por la abertura del soporte y articulan en una palanca de retención dotada de dientes para mordido de la varilla a través de aquella abertura y de otra abertura adyacente de la propia pieza tubular corredera, de modo que estando retenida la varilla por la referida palanca y apoyado el conjunto por la base acanalada contra el encofrado del hormigón, se hace girar la referida tuerca por medio de su manija con el objeto de producir una tracción y consiguiente desplazamiento axial de la corre-
- 15.
- 20.
- 25.

4-12-75 ° -

199091

26 DI



dera dentro del soporte, para el tensado de la varilla. - - -

2.- "DISPOSITIVO PARA TENSADO DE VARILLAS EN HORMIGONES ARMADOS". - - - - -

5. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

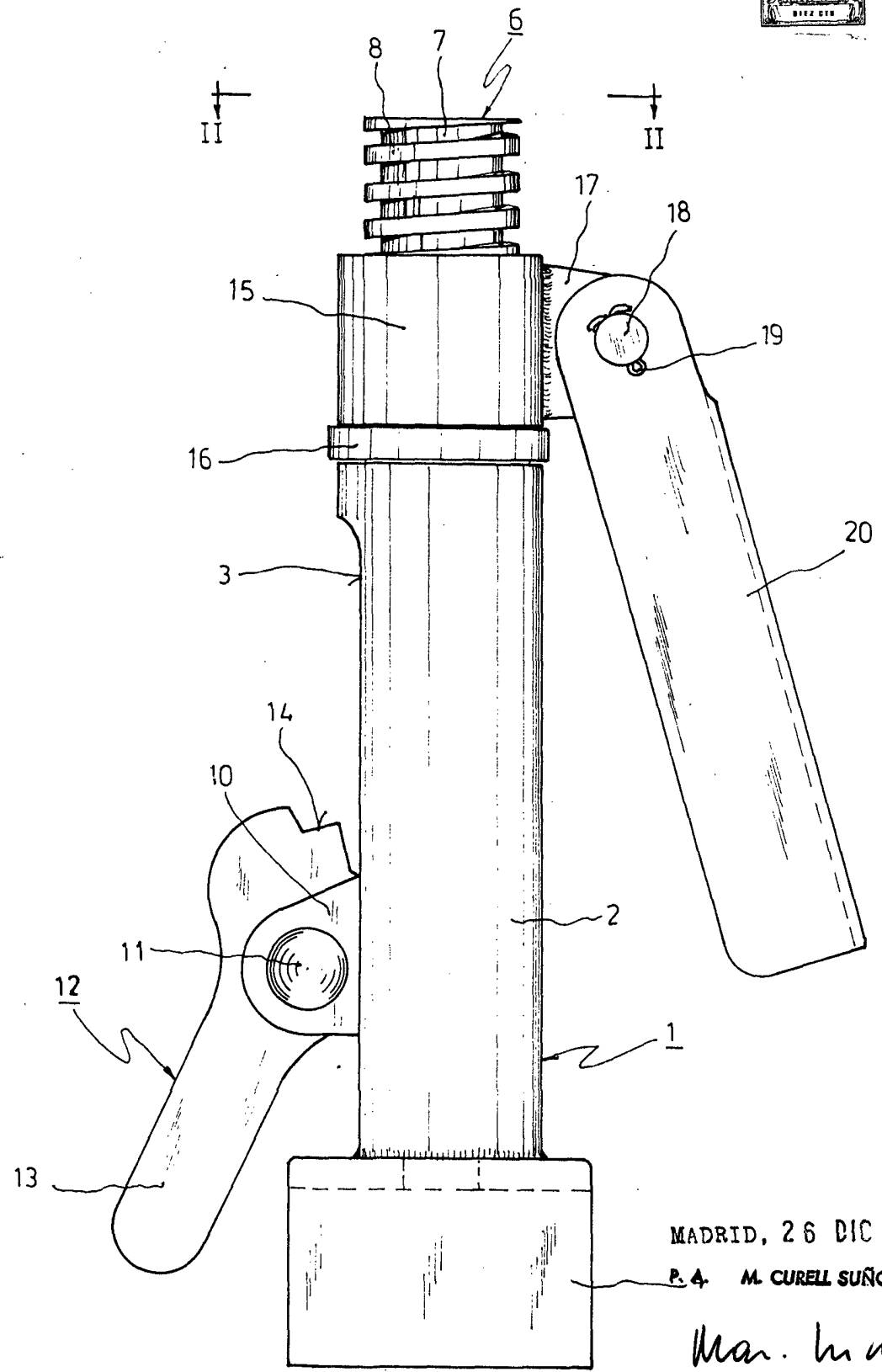
MADRID, 26 DIC. 1973

P. A. M. CURELL SUÑOL

Ma. Lina



FIG. 1



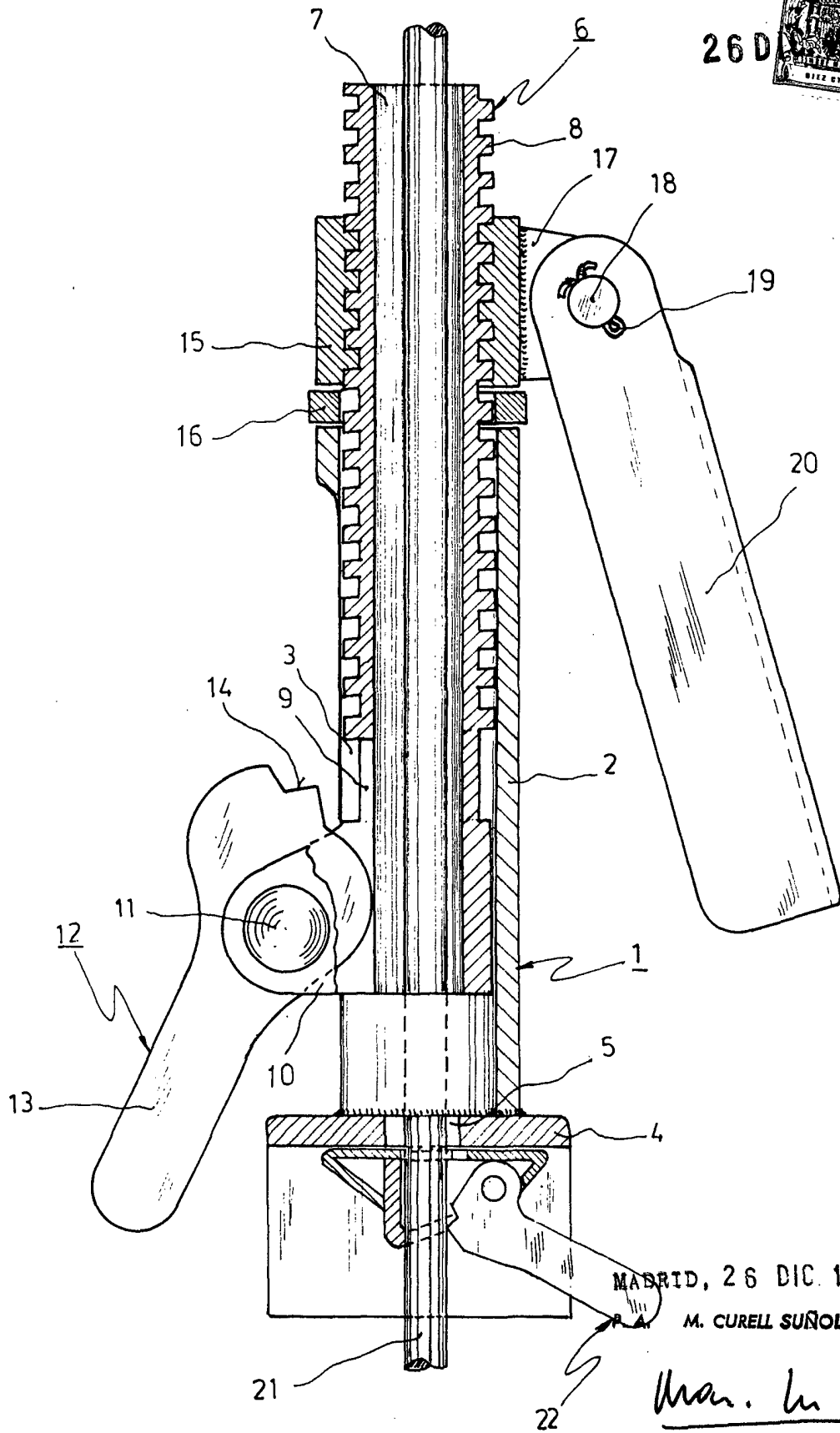
MADRID, 26 DIC 1973

P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. In a.

FIG. 2

26 D



MADRID, 26 DIC. 1973

M. CURELL SUÑOL

Man. In v